

San Luis, 17 de octubre de 2020

Comunicado sobre turnado de Acueducto Socoscora

San Luis Agua informa que debido al bajo caudal del Río Socoscora, que abastece al acueducto del mismo nombre, la cisterna de almacenamiento del sistema no puede abastecerse correctamente, por lo que se procederá a realizar un turnado de agua, en el que se zonificará la distribución de agua cruda a los distintos ramales del sistema.

El turnado será dividido en dos grupos. El primer grupo está integrado por los ramales III y IV, mientras que el segundo comprende al Ramal II. El Ramal I, al ser el Ramal Madre, no se encuentra dentro del turnado.

Los lapsos de tiempo serán de tres (3) días, comenzando por los ramales III y IV, que tendrán acceso al recurso desde el día viernes 16 de octubre al lunes 19 de octubre. A partir del 19 de octubre comienza el turno del Ramal II, que tendrá acceso al recurso hasta el jueves 22 de octubre y así sucesivamente.

Las localidades y parajes alcanzados por los ramales I y III son Pozo Cavado, Las Chilcas, Pozo de los Rayos, San Clemente, Los Ramblones, Pampa Grande, Loma Blanca y Baldecito, mientras que los alcanzados por el Ramal II son Alta Gracia, Pozo del Tala, Villa General Roca, Los Cerrillos, Árbol Solo, La Cristiana, El Retiro, El Retamal, El Chimborazo, El Zampal y Bella Vista.

Es importante aclarar que esta disposición se extiende hasta que las condiciones hidrológicas de la zona mejoren. Recordamos a todos los usuarios del sistema que deben contar con un reservorio del recurso apto para 15 (quince) días, según el Código de Aguas de la Provincia de San Luis.